



# **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF**

## **División Junior Colombiana de Golf**

### **XLI Campeonato Nacional Infantil “Copa Enrique Bambuco Samper” Consentimiento Informado – Información Obligatoria**

El presente consentimiento es de carácter obligatorio para todos los acudientes, acompañantes y profesionales que asistan al campeonato. Su aceptación es requisito indispensable para el ingreso y permanencia en el campo de golf durante la competencia.

#### **Recomendaciones y compromisos:**

- Mantener una distancia mínima de cincuenta (50) yardas respecto a los jugadores.
- Transitar exclusivamente por el rough; no está permitido caminar por el fairway.
- No ingresar a los tees de salida, incluidos los hoyos 1 y 10.
- No ingresar a los greens bajo ninguna circunstancia.
- No interferir ni cuestionar las decisiones de los oficiales de reglas ni del Comité de la Competencia.
- Abstenerse de dialogar con los jugadores durante el desarrollo de la ronda.
- No brindar consejos, instrucciones técnicas o sugerencias estratégicas.
- No ingresar a las zonas destinadas a la entrega de tarjetas.
- Prohibido el consumo de bebidas alcohólicas dentro del campo de golf.
- Mantener una conducta respetuosa y ejemplar, absteniéndose de cualquier tipo de agresión física o verbal.

El incumplimiento de cualquiera de estas disposiciones facultará al Comité de la Competencia para ordenar el retiro inmediato del infractor del campo de juego, sin perjuicio de otras medidas disciplinarias aplicables.

**COMITÉ DE LA COMPETENCIA**  
Federación Colombiana de Golf